

Genérico Intervención

Núm. Exp.: 2019/148-INT

Informe firmado por Interventor(a)XX

INFORME DE INTERVENCIÓN: REPARO Nº 13.

ASUNTO: SERVICIOS EFECTUADOS LLEVADOS A CABO SIN ATENDER AL PROCEDIMIENTO LEGALMENTE ESTABLECIDO.

Paloma Alfaro Cantó, Interventora del Ayuntamiento de Aspe, de conformidad con lo establecido en los artículos 214 y ss. del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación a diversas facturas mencionadas en los antecedentes posteriores y de los cuales son servicios necesarios para el funcionamiento del Ayuntamiento de Aspe, EN EL DÍA DE HOY, emito el SIGUIENTE REPARO.

1.- Antecedentes:

1.1.: 25 de julio de 2019: Se hace constar que obran en poder de la intervención municipal diversas facturas presentadas por diversos terceros las cuales se detallan seguidamente:

Nº de Entrada	Fecha	Nº doc	Importe	C.G.	Tercero	Nombre	Texto Explicativo
F/2019/1492	03/06/2019	A- 1198	18,20	GA	B54085329	AGROJARDIN MAQ. MANOLO, S.L.	F A - 1198 F 29-05-2019 ACEITE SERIE III SAE 30 C/APORTACION
F/2019/1590	11/06/2019	190084	363,00	PC	75156893T	ALEJANDRO PEREZ PUERTAS	F 190084 F 21/5/2019 MES MAYO DE ACTUALIZACION DE CONTENIDOS APP MOVIL
F/2019/1836	03/07/2019	751560893T	363,00	PC	75156893T	ALEJANDRO PEREZ PUERTAS	F 190104 F 01/07/2019 MES DE JUNIO ACTUALIZACION DE CONTENIDOS APP MOVIL
F/2019/1458	03/06/2019	Emit- 7	300,00	PC	G54892161	ASOCIACION CULTURAL ""LA RAFICA""	F 7 F 31/05/2019 COLABORACION SPOT MES DE MAYO 2019
F/2019/1273	15/05/2019	Emit- 17	300,00	PC	G03778065	ASOCIACION ORGANIZACION DIFUSION ACTIVIDADES CULT F	17 F 14/05/2019 tema actividades concejalia del mayor
F/2019/1467	03/06/2019	Emit- 19	300,00	PC	G03778065	ASOCIACION ORGANIZACION DIFUSION ACTIVIDADES CULT F	19 F 02/6/2019recepccion del equipo syc en el salon de plenos MAYO
F/2019/1693	19/06/2019	Emit- 20	250,00	PC	G03778065	ASOCIACION ORGANIZACION DIFUSION ACTIVIDADES CULT F	20 F 19-06-2019 GRABACION Y EMISION DE TODOS LOS ACTOS DE LA SEMANA SANTA
F/2019/1842	04/07/2019	Emit- 21	300,00	PC	G03778065	ASOCIACION ORGANIZACION DIFUSION ACTIVIDADES CULT F	21 F 03/07/2019 PLENO NUEVA CORPORACION MUNICIPAL
F/2019/60	14/01/2019	2019 Emit- 11	825,00	GA	G03851128	ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ASPE	F 2019 EMIT- 104 F 14/01/2019 REPARTO CALENDARIO DE BASURA 2019
F/2019/153	29/01/2019	2019 Emit- 1	366,00	MS	G03851128	ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ASPE	F 2019 EMIT- 112 F 29-01-2019 CONCEJALIA DE SANIDAD ""825 carteles upcca""
F/2019/84	17/01/2019	8 180105-1	47,19	GA	B03745486	BALLESTAS MARPE S.L.	F 8 180105-1 F 17/01/2018 V3953EL (RSU) / MANO DE OBRA TALLER / FRENOMETRO
F/2019/1625	13/06/2019	Emit- 173	744,82	IN	A03317344	CABLE AIREWORLD, S.A.U.	F 173 F 13-06-2019 Consumo Mayo 2019
F/2019/1864	05/07/2019	Emit- 182	847,00	IN	A03317344	CABLE AIREWORLD, S.A.U.	F 182 F 05/07/2019 Publicidad Junio
F/2019/1289	16/05/2019	09190515010	10,30	TP	A95554630	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO S.A.	F 09190515010136025 F 15-05-2019peaje acc.pot.0,43 kW x 37 dias x 0,104229 €/kW
F/2019/1612	12/06/2019	09190611010	49,84	TP	A95554630	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO S.A.	F 0190611010166205 F 11-06-2019 Peaje acc. POT.8,1 kW x 43 dias x 0,104229 €/kW día
F/2019/1466	03/06/2019	Emit- 25	151,25	PC	49014554J	LAURA MOTA MEDINA	f 25 f 31/05/2019 MAYO Banner grande (360x360px)
F/2019/1841	03/07/2019	Emit- 28	151,25	PC	49014554J	LAURA MOTA MEDINA	F 28 F 30-06-2019 JUNIO 2019 Banner grande (360x360px)
F/2019/1786	01/07/2019	Emit- 37	32,11	CJ	B54712914	PAN Y PASTAS LOLI S.L.	F 37 F 01-07-2019 MUSEO ASPE. BEBIDAS DE AGUA Y DIVERSOS SURTIDOS DE EMPANADILLAS
F/2019/1541	06/06/2019	A 998	1204,05	PC	B53251278	PSG SERVICIOS RECUPERACION Y RECICLAJE S.L.	F A 998 F 31/05/2019 (I. MEZCLAS DE MATERIALES
F/2019/1557	06/06/2019	Emit- 233226	161,70	PC	B50616416	SAICA NATUR S.L.	F 233226 F 31/05/2019 CANON CENTRO
F/2019/1214	13/05/2019	A19-0000097	57,17	PC	B53008363	TRAEXSAN, S.L.	F A19- 0000097 39 F 13/05/2019 Retro Punto Limpio
F/2019/1538	06/06/2019	Emit- 84	24,20	GA	B03413630	VALDIVINO E HIJOS S.L.	F 84 F 05/06/2019 CRUCE DE RUEDAS (CAMION ISUZU 6086-JNN)
			6.866,08				

Se trata de servicios/suministros facturas conformadas desde sus distintos centros gestores sin haberse tramitado la correspondiente autorización y disposición de crédito previa a la aplicación presupuestaria correctamente establecida, conforme se establece en los apartados 1 y 2 de la Base 24 de Ejecución del presupuesto vigente, **omitiéndose la tramitación del gasto**, no adjuntándose la incorporación del mismo en la factura correspondiente, gastos efectuados con la entrada en vigor de la nueva ley 9/2017 de Contratos del Sector Público Local.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12433253572422522077 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



Nº de Entrada	Fecha	Nº de doc.	Importe Total	C.G.	Cercero	Nombre	Texto Explicativo
F/2019/183	01/02/2019	14221	26,90	PR	Z2114365A	ANTONIO DIEZ MARCOS	F 14221 F 31/01/2019 DIARIOS PARA ORGANISMO DE GOBIERNO ENERO 2019
F/2019/420	04/03/2019	14225	27,00	PR	Z2114365A	ANTONIO DIEZ MARCOS	F 14225 F 28/02/2019 FEBRERO DIARIOS PARA ORGANISMO DE GOBIERNO
F/2019/801	04/04/2019	14229	28,50	PR	Z2114365A	ANTONIO DIEZ MARCOS	F 14229 F 31-03-2019 DIARIOS MES DE MARZO ORGANISMO DE GOBIERNO
F/2019/1032	03/05/2019	14233	28,30	PR	Z2114365A	ANTONIO DIEZ MARCOS	F 14233 30/04/2019 F 30/05/2019 DIARIOS MES DE ABRIL INFORMACION
F/2019/1549	06/06/2019	14237	107,00	MS	Z2114365A	ANTONIO DIEZ MARCOS	F 14237 F 31/05/2019 VARIOS DIARIOS A PRESIDENCIA SERVICIOS DURANTE MES DE MAYO
F/2019/802	04/04/2019	14228	105,40	MS	Z2114365A	ANTONIO DIEZ MARCOS	F 14228 F 31/03/2019 VARIOS DIARIOS CALLE SANTANDER
F/2019/1034	03/05/2019	14232	96,40	MS	Z2114365A	ANTONIO DIEZ MARCOS	F 14232 F 30/04/2019 VARIOS DIARIOS MES ABRIL INFORMACION Y PAIS CALLE SANTANDER
F/2019/1548	06/06/2019	14236	107,00	MS	Z2114365A	ANTONIO DIEZ MARCOS	F 14236 F 31/05/2019 VARIOS DIARIOS EN LA CALLE SANTANDER SERVICIOS DURANTE MES DE MAYO
F/2019/803	04/04/2019	14230	31,75	CJ	Z2114365A	ANTONIO DIEZ MARCOS	F 14231 F 31-03-2019 VARIOS DIARIOS BIBLIOTECA MUNICIPAL
F/2019/804	04/04/2019	14231	124,00	CJ	Z2114365A	ANTONIO DIEZ MARCOS	F 14230 F 31-03-2019 VARIOS DIARIOS BIBLIOTECA MES DE MARZO
F/2019/1033	03/05/2019	14234	127,20	CJ	Z2114365A	ANTONIO DIEZ MARCOS	F 14235 F 30/04/2019 VARIOS DIARIOS SUSCRIPCIONES DE REVISTAS MENSUALES PARA BIBLIOTECA
F/2019/1033	03/05/2019	14234	127,20	CJ	Z2114365A	ANTONIO DIEZ MARCOS	F 14234 F 30/04/2019 DIARIOS DEL MES DE ABRIL BIBLIOTECA MUNICIPAL
F/2019/1527	05/06/2019	14240	99,94	CJ	Z2114365A	ANTONIO DIEZ MARCOS	F 14240 F 31/05/2019 REVISTA PATRONES Y LABORALES DEL HOGAR DEL MES DE MAYO
F/2019/1528	05/06/2019	14241	24,85	CJ	Z2114365A	ANTONIO DIEZ MARCOS	F 14239 F 31/05/2019 MES DE MAYO SERVICIO DE ENTREGA DE SUSCRIPCIONES DE REVISTAS VARIAS
F/2019/1529	05/06/2019	14238	148,04	CJ	Z2114365A	ANTONIO DIEZ MARCOS	F 14238 F 31/05/2019 DIARIOS PARA BIBLIOTECA DURANTE L MES DE MAYO
F/2019/1199	13/05/2019	A2019 238	435,60	GP	G03256252	ASOCIACION CULTURAL UPANEL	F 2019/1238 F 31/05/2019 CUÑAS DIFUSION SEM. SANTA INT. TURISTICO / CUÑAS AGENDA PROCESIONES S. SANTA
F/2019/1237	13/05/2019	A2019 237	120,00	GP	G03256252	ASOCIACION CULTURAL UPANEL	F 2019/1237 F 30/04/2019 CUÑAS DIFUSION SEM. SANTA INT. TURISTICO / CUÑAS AGENDA PROCESIONES S. SANTA
F/2019/1201	13/05/2019	A2019 213	326,70	GP	G03256252	ASOCIACION CULTURAL UPANEL	F 2019/1201 F 31/03/2019 CUÑAS DIFUSION EN REVISTA VALLADELAJUVAS EN ABRIL
F/2019/1853	04/07/2019	B2019 018	326,70	GP	G03256252	ASOCIACION CULTURAL UPANEL	F 2019/018 F 30-06-2019 DIFUSION EN REVISTA VALLADELAJUVAS JUNIO
F/2019/1854	04/07/2019	A2019 388	139,60	PC	G03256252	ASOCIACION CULTURAL UPANEL	F 388 F 30-06-2019 CUÑAS DIFUSION AGENDA FIN SEMANA EN JUNIO
F/2019/507	08/03/2019	Emitt- 12	40,00	GP	G03851128	ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE	F 1222 08-03-2019 CONCULTE A "100 carteles bando"
F/2019/1081	06/05/2019	Emitt- 13	12,40	MS	G03851128	ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE	F 1366 06/05/2019 CONCULTE A "Carteles Escuela de familias"
F/2019/1217	13/05/2019	Emitt- 21	42,40	GP	G03851128	ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE	F 138 13/05/2019 CONCULTE A "100 carteles exposición itinerante, ¿tienes control? Ponre a prueba"
F/2019/1363	24/05/2019	Emitt- 14	40,00	GP	G03851128	ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE	F 2019 Emitt- 140 F 24/05/2019 CONDE DE CULTURA "50 carteles mujeres pioneras y julietta" "50 carteles descubriendo a shakespeare"
F/2019/1880	08/07/2019	Emitt- 14	40,00	GP	G03851128	ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE	F 1477 08-07-2019 con CULTURA "50 carteles mujeres pioneras en las bandas valencianas" "50 Carteles V.I. de dekultura"
F/2019/1881	08/07/2019	Emitt- 14	32,00	GP	G03851128	ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE	F 1348 07-07-2019 CONCULTE CULTURA "50 Carteles I remember 808090" "30 carteles festival de folklore"
F/2019/1327	21/05/2019	Fac 1240	762,30	IN	B53441037	AUREA CREATIVA S.L	F FAC 1240 F 21/05/2019 implementación sistema electoral de concilio social Aspe.es (actua referente al presu19-P1325)
F/2019/1348	23/05/2019	19 1453	47,85	MS	G03256252	ESTUDIO DE MARCELO PEREZ	F 19 153 F 23/05/2019 ASERVIDOR VIDEO / ROTULOS ROTULADORES STABLO / MARCAJADORES SERRAVALLO / COOL PASTEL 4 / BOLI INKJORY RT
F/2019/1017	13/05/2019	19/0102	341,00	GP	740015020	ESTUDIO EL PASTEL	F 19/0102 F 28/05/2019 EVENTOS SERVICIOS PARA PROTECCION CULTURAL DURANTE EL MES DE MAYO DETALLADELAS VARIAS, VARIOS
F/2019/1631	14/06/2019	2019 3	1373,50	ED	E21122360	FELIPE MEJIAS DE LA	F 2019 3 F 14-06-2019 CHARLA TALLER Y VISITAS GUIDADAS (VISITAS GUIADAS Y CHARLAS A COLEGIOS)
F/2019/1216	13/05/2019	Emitt- 012019	30,00	CJ			

1.3.: 25 de julio de 2019: Se hace constar que obra en poder de la intervención municipal factura presentada por la Asociación Fibroaspe que seguidamente se detalla:

[illegible]

2.- Legislación aplicable:

- Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12433253572422522077 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



3.- Consideraciones:

3.1. En referencia a las facturas detalladas en el antecedente **1.1)**, las mismas ascienden a un montante total de **6.866,08 euros**, se trata de gastos tramitados con la entrada en vigor de la nueva ley 9/2017 de Contratos del Sector Público Local, y en los cuales la tramitación del gasto se ha efectuado sin el informe del órgano de contratación motivando la necesidad del contrato, omitiéndose la aprobación del gasto, no adjuntándose la incorporación del mismo en la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta Ley establezcan (art. 118. Expediente de contratación en la tramitación de contratos menores). Por todo lo cual y de conformidad con el artículo 216.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan suspendidas en su tramitación, el reconocimiento de la obligación de las facturas anteriormente mencionadas, hasta que sea solventado el presente reparo fundamentado en:

c) En la omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales.

3.2. En referencia a las facturas detalladas en el antecedente **1.2)**, las mismas ascienden a un montante total de **26.679,71 euros**, estas facturas corresponden a gastos recurrentes que supera la anualidad por lo que de conformidad con el art. 29 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017, los contratos menores definidos en el apartado primero del artículo 118 no podrán tener una duración superior a un año ni ser objeto de prórroga, debiendo reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta Ley establezcan, por lo que debería de haber sido objeto de licitación. Por todo lo cual y de conformidad con el artículo 216.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan suspendidas en su tramitación, el reconocimiento de la obligación de las facturas anteriormente mencionadas, hasta que sea solventado el presente reparo fundamentado en:

c) En la omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales.

3.3. En referencia a la factura detalla en el antecedente **1.3)**, la misma asciende a un montante de **600,00 euros**, esta factura corresponde a servicios prestados por una asociación cuya representante es trabajadora del ayuntamiento. De conformidad con el artículo 71 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, el representante de la asociación no debe estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en el citado artículo. Por todo lo cual y de conformidad con el artículo 216.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan suspendidas en su tramitación, el reconocimiento de la obligación de la factura anteriormente mencionada, hasta que sea solventado el presente reparo fundamentado en:

c) En la omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales.



En cuanto al procedimiento a seguir es el siguiente:

1.- La nota de reparo se remitirá al órgano a que afecte ese reparo.

2.- Si el órgano al que afecta el reparo no está de acuerdo con este, corresponderá al Presidente de la Entidad Local resolver la discrepancia, siendo su resolución ejecutiva, salvo dos supuestos, en los que corresponderá al Pleno la resolución de la discrepancia: cuando los reparos se basen en insuficiencia o inadecuación de crédito o se refieran a obligaciones o gastos cuya aprobación sea de su competencia.

3.- El órgano interventor elevará informe al Pleno de todas las resoluciones adoptadas por el Presidente de la Entidad Local contrarias a los reparos efectuados. Lo contenido en este apartado constituirá un punto independiente en el orden del día de la correspondiente sesión plenaria. Pudiendo el Presidente de la Corporación podrá presentar en el Pleno informe justificativo de su actuación.

4.- Sin perjuicio de lo anterior, cuando existan discrepancias, el Presidente de la Entidad Local podrá elevar su resolución al órgano de control competente por razón de la materia de la Administración que tenga atribuida la tutela financiera.

5. El órgano interventor remitirá anualmente al Tribunal de Cuentas todas las resoluciones y acuerdos adoptados por el Presidente de la Entidad Local y por el Pleno de la Corporación contrarios a los reparos formulados, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos. A la citada documentación deberá acompañar, en su caso, los informes justificativos presentados por la Corporación local.

No obstante, una vez observado dicho reparo, y atendiendo al principio de enriquecimiento injusto, y dado que efectivamente el servicio de las facturas mencionadas se ha llevado a cabo, siendo el importe total de las facturas de **34.145,79 euros**, se solicita por esta intervención, en su caso, una vez levantado el reparo, se pueda pasar a reconocer la obligación de las mismas con cargo al presupuesto de 2019.

Señalar que durante el presente año 2019 se han celebrado dos reuniones con los diferentes centros gestores en relación con la tramitación de los gastos, que en la actualidad se están gestionando como gastos de contratos menores. A fin de solventar dicha problemática sin que a fecha de emisión del presente informe se haya llegado a ninguna conclusión al respecto. Instando a la emisión del mismo en aras de evitar perjuicios a las arcas municipales.

Es cuanto tiene a bien informar el técnico que suscribe.



Interventora del Ayuntamiento de Aspe

Fdo.: Paloma Alfaro Cantó
Fecha: 25/07/2019 Hora: 14:32:18

